

## CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE SANTIPONCE 2018

La Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Santiponce convoca el “**CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE**”, sujeto a las siguientes bases:

- 1.- Podrán participar todas las personas que lo deseen a partir de 16 años.
- 2.- Podrán presentar un máximo de 1 obra, siendo la técnica a utilizar completamente libre. Los formatos deberán estar comprendidos entre 41x33 cm y 100x65 cm, ambos inclusive, y serán obras originales sin haber sido premiadas en ningún otro certamen.
- 3.- La inscripción al concurso se realizará en la Casa de la Cultura de lunes a viernes de 10 a 14h. teniendo como fecha límite de presentación el viernes de 6 junio. Se pueden hacer personalmente o por correo electrónico a la siguiente dirección [casacultura1mayo@yahoo.com](mailto:casacultura1mayo@yahoo.com), aportando los siguientes datos: nombre, apellidos, teléfono, dirección y correo electrónico. Para realizar este concurso se requiere un mínimo de 10 inscripciones
- 4.- La celebración tendrá lugar en el Conjunto Arqueológico de Itálica el 7 de abril, si las condiciones climatológicas lo permiten. Allí sellaremos y pondremos número al soporte donde se vayan a realizar el trabajo. Hora de inicio del paseo a las 9:00 horas
- 5.- Las obras se recepcionaran entre las 18:00 y las 19:00 se entregarán sin firma, la organización facilitará un resguardo en el momento que se recepcionen.
- 6.- El tema es: **SANTIPONCE** en cualquiera de sus manifestaciones: calles, plazas y patrimonio histórico-artístico.
- 7.- Los miembros del jurado serán elegidos por la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Santiponce, entre personas del mundo del Arte y la Cultura. El fallo será inapelable, pudiendo quedar desiertos los premios.
- 8.- Las obras premiadas con sus respectivos “derechos de autor” pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Santiponce, reservándose éste todos los derechos sobre las mismas, incluidos los de reproducción, edición y exhibición.
- 9.- Todas las obras serán expuestas al público desde el 9 al 27 de abril en el Centro de Interpretación Cotidiana Vitae.
- 10.- La decisión del jurado se comunicará en la entrega de premios que será el 27 de abril en el Centro de Interpretación Cotidiana Vitae.
- 11.- El/la ganador/a del primer premio obtendrá un premio valorado en 100€ en material de pintura, un mosaico. El/la ganador/a del segundo y tercer premio obtendrá un mosaico.
- 12.- La Delegación de Cultura no se responsabiliza de los desperfectos que puedan sufrir las obras.

13.- El/la ganador/a del primer premio tendrá la opción de exponer sus obras en cualquier otro momento del año en la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura.

14.- Las obras no premiadas podrán ser recogidas después de la exposición, en los días y horarios de apertura de la Casa de la Cultura. Aquéllas que no fueran retiradas pasarán a poder de la organización a partir del 1 de enero de 2019.

15.- La Delegación de Cultura se reserva el derecho de hacer modificaciones y tomar iniciativas no reguladas en las Bases, siempre que contribuyan al mejor desarrollo del Concurso.

16.- El hecho de participar implica la total aceptación de todas las disposiciones contenidas en estas bases.

### INSCRIPCIÓN: CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE SANTIPONCE 2018

D/D<sup>a</sup>: \_\_\_\_\_

D.N.I.: \_\_\_\_\_ y Domicilio en \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

Municipio de \_\_\_\_\_

Tlf. : \_\_\_\_\_ e\_mail: \_\_\_\_\_

Fecha y firma: \_\_\_\_\_

### RESGUARDO: CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE SANTIPONCE 2018

D/D<sup>a</sup>: \_\_\_\_\_

D.N.I.: \_\_\_\_\_ y Domicilio en \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_

Municipio de \_\_\_\_\_

Tlf. : \_\_\_\_\_ e\_mail: \_\_\_\_\_

Fecha y firma: \_\_\_\_\_



Ayto. de Santiponce  
Delegación de Cultura

Colabora:

*Asociación de Mujeres Nuevo Milenio*

# CONCURSO de PINTURA AL AIRE LIBRE



*7 Abril  
Santiponce 2018*